Villavicencio, abril 16 de 2024

Doctor(a):
INGRIHT XISLEY ACOSTA CARVAJAL
Secretaria de DHH y PAZ
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe
Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	0768 del 08 de marzo de 2024		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	1802 del 11 de marzo de 2024		
Contratista:	Juan Bautista Aya Rozo	Nit./c.c.	7.787.495
Representante Legal:		c.c.	
Supervisor:	Nelly del Carmen Mosquera García	c.c.	1121842843
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	049 del 12 de marzo de 2024		
Objeto: "Brindar acciones para garantizar el seguimiento y atención a víctimas del conflicto armado en acompañamiento con las entidades del SNARIV en el municipio de Villavicencio"			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**Dieciséis millones ochocientos mil pesos m/cte. ($16.800.000)**		
Término Inicial de Ejecución:	Cuatro (04) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	12/03/2024	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	11/07/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)		Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)			
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Periodo de Pago:	Del	12/03/2024		Al	11/04/2023			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial	x	Final		No. de Pago	1

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**Dieciséis millones ochocientos mil pesos m/cte. ($16.800.000)**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 074 de fecha 17 de enero de 2024 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	x		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			x
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			x
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	x		
Publicaciones en Secop	x		
Publicaciones en SIA Observa	x		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	x		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

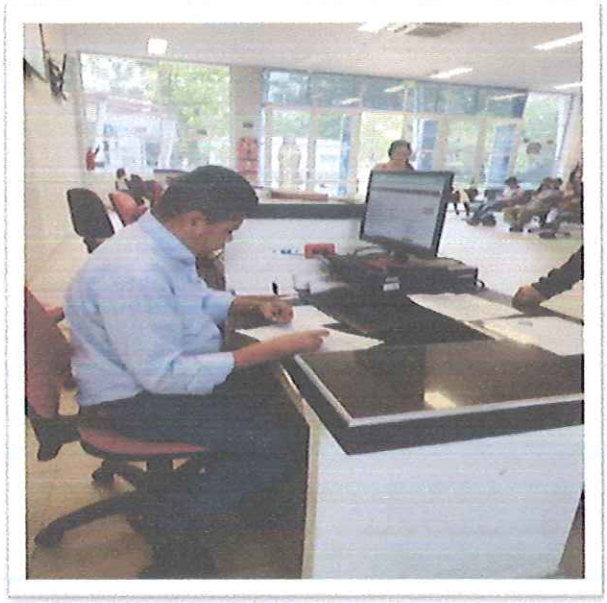
Descripción de las actividades ejecutadas

No.	OBLIGACIÓN
1	1. Proporcionar apoyo en la articulación de las acciones a desarrollar por parte de la Gerencia de Víctimas de la Gobernación del Meta en el Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV, para implementar la medida de atención y orientación a las víctimas en cumplimiento de la ley 1448 de 2011.

Actividad Desarrollada:

El contratista brindo apoyo en la coordinación de las acciones a desarrollar por parte de la Gobernación del Meta en el Centro Regional de Atención y Reparación a Victimas "CRAV", para implementar la medida de atención y orientación a las víctimas en cumplimiento de la ley 1448 de 2011 coordinando junto las dos contratista de acogimiento quienes generan los turnos para las atenciones con los orientadores de la unidad de Victimas, se coordinaron actividades con la profesional de oferta, y las abogadas que prestan el apoyo Jurídico a las víctimas que lo requieren de acuerdo a sus requerimientos o dificultades que presenten sus procesos ya sea de indemnización u otro procedimiento como temas de ayudas humanitarias entre otras

Evidencias fotográficas





Anexos
Planillas asistencia.

No.	OBLIGACIÓN
2	Brindar apoyo en la articulación que garantice la presencia de las Instituciones del SNARIV, que ofertarán sus servicios en el Centro Regional de Atención a Víctimas -CRAV de Villavicencio

Actividades Desarrolladas:

El contratista realizo las acciones garantizando la presencia de las instituciones que asisten al CRAV como el Sena, Prosperidad Social y Universidades, Uniminuto, Unimeta, las cuales hacen presencia en las Instalaciones del Centro regional de reparación de Víctimas en donde se le ha asignado el respectivo cubículo a cada entidad para el desempeño de sus actividades

Medio de Verificación: Reseña fotográfica





No.	OBLIGACIÓN
3	Apoyar el seguimiento a la permanencia y atención por canales presenciales y/o virtuales que brinden las entidades del SNARIV en el Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV de Villavicencio

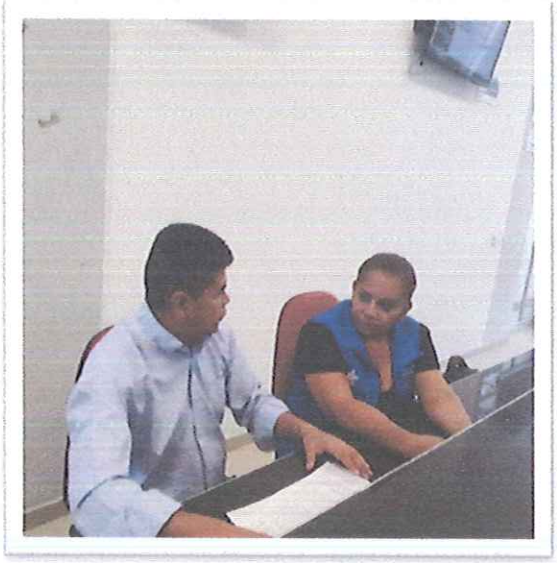
Actividad Desarrollada:

Actividad Desarrollada:
En el presente periodo informado el contratista efectuó el respectivo seguimiento a la permanencia y atención que brinden las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación a la Victimas "SNARIV" en el Centro Regional de Atención y Reparación de Victimas "CRAV" de Villavicencio, para lo cual, se está en constante diálogo con los profesionales que asisten sobre la oferta de servicio que ellos brindan a las víctimas como lo son, el Sena, el DPS, Universidades: Uniminuto, Universidad de la Costa, Universidad Santo Tomas y se encuentra en trámite la firma de los acuerdos con las

dependencias de la Gobernación del Meta, que harán presencia en el CRAV, como lo son la secretaría de agricultura, secretaría de vivienda, secretaría de la mujer, secretaría de educación, secretaría de competitividad, secretaría social, fondo de educación superior y el Instituto de Cultura

Medio de Verificación: evidencia fotográfica reuniones presenciales verificando funciones de la oferta institucional y se anexan las respectivas actas.

.



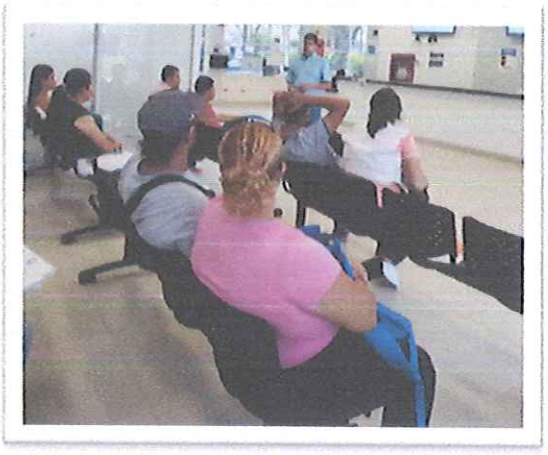


No.	OBLIGACIÓN
4	Brindar apoyo en las charlas que permitan conocer y promover la Oferta Institucional de la Gobernación del Meta y la oferta educativa en las jornadas móviles e institucionales programadas por la Gerencia de Víctimas y/o las articuladas por la SNARIV para implementar y garantizar la medida de atención y orientación a las víctimas en cumplimiento de la ley 1448 de 2011

Actividades Desarrolladas:

El contratista brindo el apoyo con las respectivas charlas de orientación sobre cómo acceder a la oferta institucional que presentan las diferentes entidades en el CRAV, los días 08 y 10 de abril de 2024





No.	OBLIGACIÓN
5	Acompañar la mesa de seguimiento al Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV y rendir informes cuando se requiera

Actividad Desarrollada:

El contratista durante el periodo del 12 de marzo al 11 de abril de 2024 se efectuó el comité de seguimiento al CRAV el día 21 de marzo de 2024, en donde se contó con la asistencia de la Unidad para las Victimas, la Alcaldía de Villavicencio en donde se contó con la presencia del alcalde Alexander Baquero, también por parte de la Gobernación del Meta, presencia de la delegada de la Gobernadora, la Secretaría de derechos humanos, la gerente de Victimas y contratistas CPS de la Gobernación del Meta y la Alcaldía de Villavicencio en donde se trataron los temas relacionados con: Seguimiento con visita a la obra e informe del estado actual del CRAV - Estado de terminación, liquidación del contrato y entrega de la obra CRAV del Contratista -

Interventoría a AIM y de AIM a la Secretaria Administrativa de la Gobernación del Meta, revisión de Compromisos: Gobernación y Alcaldía, informaron con el acompañamiento de la UARIV – Informaron del trámite para definir partidas presupuestales para el mantenimiento del CRAV, la asignación de presupuesto vigencia 2024 para el mantenimiento y sostenimiento del CRAV, y estado del Acta de Entendimiento. Gobernación y Alcaldía: informaron sobre la asignación presupuestal para la Ayuda Humanitaria Inmediata, así como la asignación del personal para el centro regional CRAV, la UARIV Informo sobre el estado del trámite para la dotación de los módulos 3 y 4 del CRA, la alcaldía informo sobre la gestión para la terminación de la poda de los árboles que generan riesgos y se propuso el tema de la reactivación de las jornadas cuidando al cuidador, la revisión de la disposición de la entrada e ingreso al CRAV por parte de las Victimas y de personal en general y se generó el compromiso de enviar oficios a las entidades de SNARIV, en torno a que hagan presencia en el CRAV finalmente la alcaldía de Villavicencio presento el informe de Seguimiento mensual a la atención, orientación a víctimas y entrega de las ayudas humanitarias a las víctimas del conflicto armado – Ministerio Público y Centro Regional de Atención a Víctimas de Villavicencio – CRAV, mediante informe de la Coordinación del CRAV, correspondiente al mes de Febrero de 2024. Y se establecieron los compromisos de gestionar las firmas de los anexos técnicos entre la UARIV y las Dependencias de la Gobernación del Meta en donde se establecieron los compromisos de organizar una ruta de ingreso al CRAV para las personas Víctimas del Conflicto, como también el compromiso de Gestionar la firma de los acuerdos de voluntades ante las dependencias de la Gobernación que presentaran la oferta institucional de sus dependencias en el CRAV





No.	OBLIGACIÓN
6	Proporcionar apoyo en la elaboración del reporte a la Gerencia de Víctimas conforme al cronograma mensual de las asistencias presenciales que realicen los contratistas, que asisten al Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV de Villavicencio, y suplir o apoyar la atención a las víctimas cuando no asista el personal

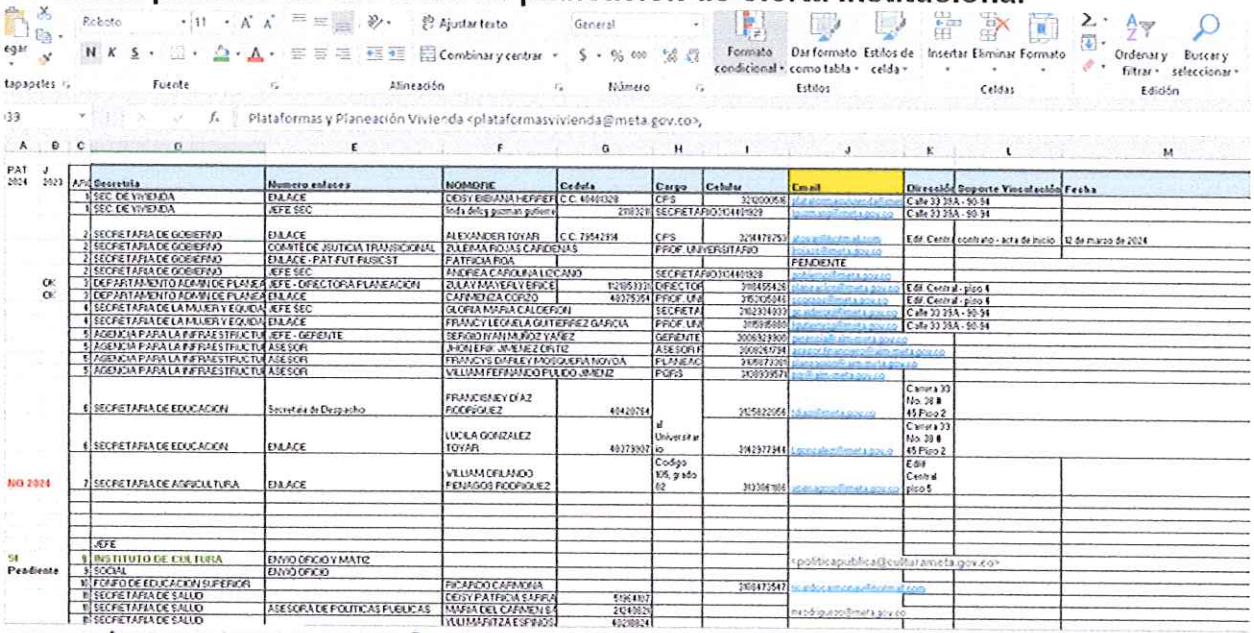
Actividad Desarrollada:
El contratista realizo los cronogramas de actividades y se consolido la información de los contratistas durante los meses de febrero y marzo de 2024 en el CRAV y se apoyaron las actividades de acogimiento

Se anexa cronograma de atención por parte de las acogedoras y las asesoras jurídicas en las instalaciones del CRAV

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA, LUGAR Y HORA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
ASESORIA JURIDICA	Asesoría Jurídica en las instalaciones del CRAV Villavicencio	De forma permanente durante todos los días de la semana de 8AM has la 1 PM en cubículo 41 del módulo 2	MARTHA HERRERA	Esta se llevó a cabo de manera presencial
ASESORIA JURIDICA	Asesoría Jurídica en las instalaciones del CRAV Villavicencio	Los días Lunes de 7:30-4PM, jueves de 7:30-4PM y los días Miércoles de 1: PM a 4 PM	LAURA VALENTINA GARCIA LEGUIZAMON	Esta se llevó a cabo de manera presencial
ACOGIMIENTO	Acogimiento a las personas que van ingresando a las instalaciones con el respectivo agendamiento programado para la atención	De forma permanente durante todos los días de la semana de 12PM has las 5 PM en el cubículo de acogimiento del CRAV	DANNA VALENTINA BLANCO BARRETO	Esta se llevó a cabo de manera presencial

ACOGIMIENTO	Acogimiento a las personas que van ingresando a las instalaciones con el respectivo agendamiento programado para la atención	De forma permanente durante todos los días de la semana de 7 AM has las 12 PM en el cubículo de acogimiento del CRAV	LUZ HELENA CRUZ ROJAS	Esta se llevó a cabo de manera presencial

Se anexa pantallazos del drive de planeación de oferta institucional



A	B	C	D
DEPENDENCIA	ENLACE	EMAIL	CEL
SEC. VIVIENDA	DEISY BIBIANA HERRERA LOPEZ	plataformasvivienda@meta.gov.	3212000516
SEC. GOBIERNO	ALEXANDER TOVAR	atovar@hotmail.com	3214478753
SEC DE LA MUJER	FRANCY LEONELA GUITIERREZ GARCIA	fgutierrezg@meta.gov.co	3115915880
SEC. AGRICULTURA	WILLIAM ORLANDO PENAGOS RODRIGUEZ	wpenagosr@meta.gov.co	3133861186
SEC. EDUCACION	LUCILA GONZALEZ TOVAR	Lgonzalezt@meta.gov.o	3142977944
SEC. COMPETITIVIDAD	DIANA CARDONA	competitividad@meta.gov.co	3104040289
FES	JULIETTH LOZANO	fes@meta.gov.co	3213580880
CULTURA	NILLER BARBOSA	cultura@meta.gov.co	3102714913
SEC. SOCIAL	ELIZABETH BONILLA	social@meta.gov.co	3152830867

Se anexa acta y listado de asistencia de la reunión de comité técnico con la UARIV y la Alcaldía de Villavicencio

Pantallazos Correos electrónicos

Informe de Atenciones me de febrero

Juan Aya Rozo <juanaya-7@hotmail.com>
Mar 19/03/2024 1:31 PM
Para: puntovictimas@villavicencio.gov.co <puntovictimas@villavicencio.gov.co>
CC: victimas@meta.gov.co <victimas@meta.gov.co>

1 archivos adjuntos (118 KB)
POBLACIÓN ATENDIDA CRAV GOBERNACIÓN DEL META-FEBRERO DE 2024.pdf;

Señores

Dirección de Atención Integral a Victimas
Alcaldía de Villavicencio

Cordial Saludo,

Por medio de la presente Adjunto informe de atenciones efectuadas en el CRAV, por parte de la Gobernación del Meta, durante el mes de febrero de 2024

Cordialmente

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
CPS 0768 de 2024

Atencion a Victimas me de Mazo

Juan Aya Rozo <juanaya-7@hotmail.com>
Vie 5/04/2024 12:30 PM
Para: puntovictimas@villavicencio.gov.co <puntovictimas@villavicencio.gov.co>
CC: victimas@meta.gov.co <victimas@meta.gov.co>

1 archivos adjuntos (60 KB)
REPORTE POBLACION ATENDIDA-MES DE MARZO CRAV VILLAVICENCIO.pdf;

Señores:
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
Alcaldía de Villavicencio
Ciudad

Cordial Saludo

Por medio de la presente adjunto Informe de atenciones a población Victima en el CRAV de Villavicencio por parte de la Gobernación del Meta durante el transcurso del mes de marzo de 2024

Cordialmente

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
CPS 0768 de 2024

No.	OBLIGACIÓN
7	Apoyar la inspección periódica del estado general de las instalaciones del centro regional de víctimas y reportar a través de un informe mensual las novedades pertinentes para el buen mantenimiento del mismo, con criterios de optimización y eficiencia.

Actividad Desarrollada:

El contratista durante el periodo informado efectuó la respectiva gestión y actividades, permitiendo el funcionamiento operativo del CRAV de Villavicencio, para lo cual dentro de ello se efectuaron las siguientes actividades:

1. Redacción y envió de oficio para solicitar la limpieza y guadañada de las malezas a los alrededores de los módulos 1 y 2 así como el envío de los recibos de servicios públicos vía correo electrónico para el respectivo tramite de pago por parte de la Gerencia de Servicios Administrativos
2. Cuadro de ingreso de elementos técnicos y/o inventario para la atención de la población víctima en las instalaciones del CRAV.
3. Diagnóstico del estado de los módulos y cubículos en el CRAV, para conocer su estado y necesidades actuales.
4. Acompañamiento a visitas técnicas del área administrativa, control interno y ETB.

Medio de verificación: Pantallazos correos electrónicos y fotografías

Imprimir X Cerrar

Servicios Públicos CRAV

Juan Aya Rozo <juanaya-7@hotmail.com>
Jue 11/04/2024 5:42 PM
Para: serviciospublico@meta.gov.co <serviciospublico@meta.gov.co>

2 archivos adjuntos (268 KB)
RECIBO EAAV.pdf; RECIBO EMSA.pdf;

Señores
Gerencia de Servicios Administrativos

Cordial Saludo

Adjunto recibos de servicios públicos, correspondientes al Centro Regional de Atención y Reparación a Victimas CRAV Villavicencio, para los tramites respectivos

Cordialmente

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
CPS 0768 de 2024

Oficio Solicitud limpieza de malezas CRAV

Juan Aya Rozo <juanaya-7@hotmail.com>
Jue 11/04/2024 5:32 PM
Para: victimas@meta.gov.co <victimas@meta.gov.co>

1 archivos adjuntos (91 KB)
SOLICITUD GUADAÑADO Y LIMPIEZA DE MALEZAS.docx;

Doctora
Nelly Mosquera García
Gerente de Víctimas
Secretaría de Derechos Humanos y Paz
Gobernación del Meta

Me dirijo a usted muy respetuosamente con el fin de enviarle documento de solicitud, para su respectiva firma y enviarlo a la Gerencia de Servicios Admirativos

Cordialmente

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
CPS 0768 de 2024





No.	OBLIGACIÓN
8	Consolidar la información y reportar de manera mensual informe de las acciones ejecutadas y relación de las personas atendidas en los formatos de control de asistencia versión (Producto: diligenciar formato F-TH-41) o el que se encuentre vigente en el sistema integral de gestión de la Gobernación del meta, en base de datos entregada por la Gerencia de Víctimas.

Actividad Desarrollada:
Se relaciona base de datos de algunas personas atendidas adicionalmente a las actividades de apoyo a la coordinación del Centro Regional de Atención y Reparación a Victimas CRAV, también se recepción la información presentada por los profesionales del centro regional y adicional a esto se relaciona base de datos de algunas personas a quienes se les brindo orientación y se les brindo el servicio de acogimiento y enrutamiento para la respectiva atención por parte de los orientadores de la Unidad de Víctimas.

Medio de verificación: correo electrónico envió información al profesional pedro castro

Formatos Atencion Poblacion Victima

Juan Aya Rozo <juanaya-7@hotmail.com>
Lun 1/04/2024 2:26 PM
Para: pcastror@meta.gov.co <pcastror@meta.gov.co>

3 archivos adjuntos (6 MB)
Reporte de información para PAT.xlsx; Reporte PPDDHH SPI 2024 CRAV.xlsx; 2-Reporte PPDDHH SPI 2024 CRAV.xlsx;

Cordial Saludo

Adjunto Formatos diligenciados para los respectivos reportes

Cordialmente

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
CPS 0768 de 2024

No.	OBLIGACIÓN
9	Apoyar las charlas que promuevan la Oferta Institucional de la Gobernación del Meta y la oferta educativa en el Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV de Villavicencio.

Se efectuó el apoyo de la respectiva jornada de oferta por parte del ICETEX el día 20 de Mazo con la Asistencia de 13 personas, en donde se brindó información a la población victima sobre los créditos condonarles, descuentos y apoyos que brinda el ICETEX para los estudios de pregrado y postgrado dirigidos a la población víctima del conflicto armado como estrategia de brindar oportunidades de superación y proyección de quienes aspiren a ser profesionales, pero no cuenten con los recursos suficientes para ello.



Se Anexa Planilla de Asistencia

No.	OBLIGACIÓN
10	Prestar apoyo en la recepción, remisión y control de los derechos de petición y/o requerimientos allegados a la Secretaría de Derechos Humanos en el Centro Regional de Atención a Víctimas - CRAV de Villavicencio

Durante el periodo del 12 de marzo al 11 de abril de 2024 no se recepcionaron derechos, se adjuntan pantallazos de tramites de solicitud de ingreso que se tramitaron

1.Ingreso a personal externo del CRAV, se adjuntan pantallazos

Solictud ingreso personal



JUAN AYA <juanaya.ddhhgobmeta@gmail.com> mié, 20 mar, 7:22

para NORMA, daniel33baron

Cordial Saludo

Por medio de la presente solicito amablemente el ingreso del siguiente personal de la Gobernación del Meta quienes el dia de hoy miércoles 20 de marzo vienen a efectuar algunas actividades aca en el CRAV

Ana Maria Montealegre Murcia
C. C. 1121897295
Moto CEZ16G
Javier Alexander Noreña Useche
Cc. 1121888541
Moto Placa RYN87b

Cordialmente

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
CPS 0768 DE 2024

Solicitud permiso ingreso al CRAV

Juan Aya Rozo <juanaya-7@hotmail.com>
Mié 3/04/2024 5:20 PM

Para: Norma Constanza Martinez Rojas <ncmartinezr@refinancia.co>

Cordial saludo
Dirección de Atención Integral a Victimas
Alcaldía de Villavicencio

Por medio de la presente, les compartimos que mañana a las 8:30am asistirán las siguientes profesionales de la Secretaria Social de la Gobernación, quienes vendrán una vez por semana para socializar la oferta institucional de la secretaría, el profesional Juan Aya, estará atento para apoyar a las profesionales los dias que realicen su presencia en el CRAV.

Profesionales
Yudi Elizabeth Bonilla Rojas
C.C. 1032406179
Moto placa VPD 40D

Beatriz Quiroga de Torres
C.C. 40011853

Agradezco la atención prestada, muchas gracias.

Atentamente,

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
CPS 0768 de 2023

No.	OBLIGACIÓN
11	Hacer uso de los formatos establecidos para el reporte de SPI y SIGOPAT, para adelantar una adecuada gestión de la información y de la documentación de la Gerencia de Víctimas, y entregar de manera física y virtual, mensualmente

Actividad Desarrollada:
El día 01 de abril se efectuó la entrega del reporte SPI y PAT los cuales se anexan al presente informe

Se anexa Pantallazo coreo envío de Información

Formatos Atencion Poblacion Victima

Juan Aya Rozo <juanaya-7@hotmail.com>
Lun 1/04/2024 2:26 PM
Para: pcastror@meta.gov.co <pcastror@meta.gov.co>

3 archivos adjuntos (6 MB)
Reporte de información para PAT.xlsx; Reporte PPDDHH SPI 2024 CRAV.xlsx; 2-Reporte PPDDHH SPI 2024 CRAV.xlsx;

Cordial Saludo

Adjunto Formatos diligenciados para los respectivos reportes

Cordialmente

JUAN BAUTISTA AYA ROZO
CPS 0768 de 2024

No.	OBLIGACIÓN
12	Las demás actividades que guarden relación con el objeto del contrato, y que sean asignadas o requeridas por la Gerencia de Víctimas y la Secretaría de Derechos Humanos y Paz

En el presente periodo informado se representó a la Gerencia de Victimas en la actividad de entrega de carta cheques efectuada en la cámara de comercio de Villavicencio el día 09 de abril de 2024, en donde se dio a conocer la oferta institucional que se presta en el CRAV y también las actividades de apoyo de Parte de la Gerencia de Victimas en el CRAV y la asistencia técnica que oferta a los municipios así como también se apoyaron actividades de agendamiento cuando se requirió apoyar a la profesional en las horas de la mañana debido a la alta afluencia de personas víctimas para su respectiva atención.

Evidencia fotográfica





Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.

Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	**Calificación**
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Bueno
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Bueno
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Bueno
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Bueno

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el Certificado del supervisor autorizando el pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Nelly del Carmen Mosquera García
Nombre Supervisor
Gerente de Victimas
Supervisor